

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **106**

Fecha Estado: 22/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220110021400	Divisorios	OLGA LUCIA ZAPATA	NELLY BERRIO	Auto que aplaza audiencia NO SE REALIZARA LA AUDIENCIA DE ALMONEDA PROGRAMADA, PARA ELDIA 29 DE JUNIO DEL 2022, A LAS 2:00 P.M., YA QUE EL AVALUO DEL INMUEBLE SE ENCUENTRA DESACTUALIZADO.	21/06/2022		
05088400300220150013300	Divisorios	HERNAN DARIO RESTREPO VELEZ	ELIAS DE JESUS RESTREPO VELEZ	Auto que aplaza audiencia LA AUDIENCIA DE ALMONEDA (REMATE), PROGRAMADA PARA EL 23 DE JUNIO DE 2022, NO SE REALIZARA, YA QUE EL AVALUO DEL INMUEBLE SE ENCUENTRA DESACTUALIZADO. UNA VEZ ALLEGUEN EL AVALUO SOLICITADO, SE PROCEDERA POR SECRETARIA FIJAR FECHA PARA REMATE.	21/06/2022		
05088400300220160119200	Ejecutivo Singular	COTRAFA	AURA FANNY SALAS HIGUITA	Auto que declara la nulidad INDIBIDA NOTIFICACION. TENER A LA SEÑORA AURA FANNY SALAS HIGUITA, NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE.	21/06/2022		
05088400300220160131100	Divisorios	AYG ASESORIA INTEGRALES S.A	LUIS EDUARDO HENAO MORALES	Auto que aplaza audiencia NO SE REALIZARA LA AUDIENCIA DE ALMONEDA PROGRAMADA PARA EL PRIMERO DE JULIO DEL 2022, YA QUE EL AVALUO DEL INMUEBLE SE ENCUENTRA DESACTUALIZADO.	21/06/2022		
05088400300220180077000	Ejecutivo Singular	COOPSERP COLOMBIA	Jorge Enrique Zapata Muñoz	El Despacho Resuelve: INFORMARLE AL DEMANDADO, QUE NO PROCEDE LA TERMINACION DEL PROCESO.	21/06/2022		
05088400300220180132900	Verbal	MARIA OLIVA ROBLEDO GARCES	PERSONAS INDETERMINADAS	El Despacho Resuelve: CANCELAR LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL DIA 22 DE JUNIO DEL 2022, DADO QUE NO SE HA CUMPLIDO CON LAS CARGAS PROCESALES IMPUESTAS . FALTA POSESIONAR PERITO.	21/06/2022		
05088400300220220052200	Ejecutivo Singular	MULTIFAMILIAR AGUA CLARA	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS	El Despacho Resuelve: SOLICITUD	21/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220053100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CFA	HENRY OSWALDO TIBAKUIRA OSPINA	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s NO SUBSANO LOS REQUISITOS EXIGIDOS.	21/06/2022		
05088400300220220053600	Verbal Sumario	CLAUDIA MARIA ARANGO GARCIA	JOSE ALFREDO ARANGO GARCIA	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s NO SUBSANO LO EXIGIDO.	21/06/2022		
05088400300220220055900	Verbal	FANNY ORALIA JARAMILLO RUIZ	CONSTRUCTORA EL TREBOL S.A.	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s NO SUBSANO LO EXIGIDO.	21/06/2022		
05088400300220220056000	Ordinario	WILLIAM ALBERTO RENDON GIRALDO	OSCAR JAIME CASTAÑO DIAZ	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s NO SUBSANO LO EXIGIDO.	21/06/2022		
05088400300220220056100	Sucesión	JAIME ORLANDO VALENCIA MARIN	AMPARO DE JESÚS VALENCIA MOLINA	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s NO SUBSANO LO EXIGIDO	21/06/2022		
05088400300220220059300	Ordinario	NORLY PAOLA SERNA ARBOLEDA	ERIKA NATALIA SALGADO MALDONADO	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s NO SUBSANO LO EXIGIDO	21/06/2022		
05088400300220220066000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	WILLIAM ARANGO OSORIO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan	21/06/2022		
05088400300220220066100	Verbal Sumario	JORGE WILLIAM JARAMILLO GOMEZ	MEDARDO ALCIDES VERGARA LOPEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar CONCEDE EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS.	21/06/2022		
05088400300220220066200	Ejecutivo Singular	VERONICA PATRICIA CASTRILLON GUTIERREZ	JUAN PABLO BENITEZ BENJUMEA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan	21/06/2022		
05088400300220220066300	Sucesión	CARLOS ENRIQUE ESPINAL AGUDELO	OFELIA AGUDELO	Auto que declara apertura de la sucesión	21/06/2022		
05088400300220220066400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUIS ALBERTO RIVERA SUAREZ	Auto que libra mandamiento de pago	21/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL

SECRETARIO (A)